

LO QUE TIENES QUE SABER



Por **Eugenia
Fernández G.**

En la portada de nuestra edición del 10 de noviembre pasado, junto a una gran foto del entonces recién electo Presidente de los Estados Unidos, titulamos “Trump recargado”. Y no pudo quedar más claro este lunes, cuando en una ceremonia en el Capitolio, en Washington DC, el empresario asumió por segunda vez este cargo. Lo hizo a tablero vuelto -rodeado de su familia, expresidentes como Barack Obama, Bill Clinton y Joe Biden, y grandes empresarios tecnológicos, como Elon Musk, Mark Zuckerberg y Jeff Bezos-, y con un discurso cuyo mensaje principal se puede resumir en el siguiente: “La edad dorada de nuestro país comienza ahora”. Trump dio señales contundentes de hacia dónde pretende dirigir su gobierno, con reformas que apuntan a la economía, la identidad nacional y la seguridad. En este punto, declaró un estado de emergencia en la frontera con México para controlar la inmigración ilegal.

Solo horas después, firmó decenas de órdenes ejecutivas -con efectos parecidos a los de una ley- en las que echó pie atrás a varias políticas de Biden, iniciando lo que algunos medios tildaron como un “giro radical” a la política estadounidense. Entre ellas, Trump ordenó el retiro de Estados Unidos del Acuerdo de París sobre el clima y de la Organización Mundial de la Salud (OMS), indultó a los procesados por el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021, decretó emergencia nacional en la frontera sur y designó a los carteles de droga -entre ellos al Tren de Aragua- como organizaciones terroristas extranjeras. Seguramente lo que vimos de Trump -es imposible recogerlo todo en esta columna- es solo un atisbo de lo que será su gobierno.

En nuestro país, en tanto, la semana siguió marcada por el debate de la reforma previsional, que tras una larga negociación y una rápida votación en la Comisión de Trabajo, debería votarse este martes en la sala del Senado. Y tras un año en que fue de crisis en crisis, el Poder Judicial vuelve a estar en cuestión. Esta vez, por el hallazgo de nuevos mensajes del abogado Luis Hermsilla, esta vez con la ministra de la Corte de Apelaciones de Santiago Verónica Sabaj, en cuyo nombramiento -realizado en el segundo gobierno de Sebastián Piñera- habría influido. La primera, en contraparte, habría armado salas, asesorado e incluso redactado documentos para una de las partes, todo vinculado con Hermsilla.

La Suprema ordenó la apertura de un cuaderno de remoción para la jueza, en un caso que muchos jueces afirman que es más grave que el que terminó con la expulsión de Ángela Vivanco del máximo tribunal.